



# Boletín Compartiendo

**Hahn Ceara**

Contadores Públicos Autorizados & Asesores de Negocios

Somos una firma global que conoce la realidad local

Enviamos para su conocimiento el Aviso de la Reapertura de Servicios Presenciales en el Centro de Asistencia al Contribuyente (CAC) y Otras Áreas de la Sede Central de la DGII, emitido por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).



REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
RNC: 4-01-50625-4  
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

## AVISO

### REAPERTURA DE SERVICIOS PRESENCIALES EN EL CENTRO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE (CAC) Y OTRAS ÁREAS DE LA SEDE CENTRAL DE LA DGII

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) informa a todos los contribuyentes que, a partir del 25 del mes de mayo del 2020, la Sede Central estará retomando la prestación de servicios a través de canales presenciales, las cuales se encontraban suspendidas conforme al estado de emergencia nacional emitido por el Poder Ejecutivo ante el COVID-19.

En este sentido y siguiendo los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud Pública, en línea con las recomendaciones de la OMS, hemos dispuesto las siguientes medidas para el retorno gradual a las labores presenciales en nuestra institución:

- A. El Centro de Asistencia al Contribuyente (CAC) retomará su horario habitual de 8:00 a.m. – 3:00 p.m. de lunes a viernes. Se controlará el acceso de los contribuyentes, para garantizar el suficiente distanciamiento físico entre los mismos.
- B. Para las visitas particulares a las siguientes áreas, los contribuyentes deberán solicitar previamente una cita mediante los correos electrónicos, según corresponda:

ÁREAS	CORREO ELECTRÓNICO
Departamento de Consultas Técnicas	asistencia.consultastecnicas@dgii.gov.do
Departamento de Reconsideración	asistencia.reconsideracion@dgii.gov.do
Departamento Valoración de Bienes y sección Registro de Proyectos Inmobiliarios	asistencia.valoraciondebienes@dgii.gov.do
Gerencia Administrativa Financiera	asistencia.admfinanciera@dgii.gov.do
Gerencia de Apoyo Logístico	asistencia.apoyologistico@dgii.gov.do
Gerencia de Cobranzas	asistencia.cobranzas@dgii.gov.do
Gerencia de Facturación	asistencia.facturacion@dgii.gov.do
Gerencia de Grandes Contribuyentes	asistencia.grandescontribuyentes@dgii.gov.do
Gerencia de Registro	asistencia.registro@dgii.gov.do
Gerencia Legal	asistencia.legal@dgii.gov.do
Gerencia de Regímenes Especiales	asistencia.regimenesespeciales@dgii.gov.do
Gerencia de Recursos Humanos	asistencia.recursoshumanos@dgii.gov.do

El área correspondiente informará al contribuyente a través del mismo correo electrónico el día y hora en que deberá presentarse en las oficinas. Se prohibirá el acceso a quienes no hayan concretado una cita, y se limitará el acceso al piso donde se encuentra el área de interés.

Es importante destacar que toda persona que necesite acudir al Centro de Asistencia al Contribuyente (CAC) o cualquiera de nuestras oficinas deberá respetar las medidas de distanciamiento físico. De igual forma, el uso de mascarillas es obligatorio para realizar cualquier tipo de trámite presencial.

Para más información visite la página web [www.dgii.gov.do](http://www.dgii.gov.do) y redes sociales (@dgiird) o llame al 809-689-3444 y al 1-809-200-6060 desde el interior sin cargos.

